



BECAS
PAE



Pan American
ENERGY

Programa de Becas Universitarias



Bases y condiciones –

Pan American Energy mediante su “**Programa de Becas Universitarias**” informa que en los meses de Septiembre y Octubre (y hasta el 5 de noviembre inclusive) de 2021 estará abierta la convocatoria para otorgar becas en la **Universidad Torcuato Di Tella** (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Las mismas están motivadas con el propósito de facilitar el acceso, continuidad y finalización de estudios universitarios a aquellas alumnas que, evidencien un buen nivel académico, regularidad en sus estudios y tengan domicilio en la provincia de Chubut y Santa Cruz.

La convocatoria incluye la siguiente carrera:

- Tecnología Digital

Requisitos

1. Tener nacionalidad o residencia argentina con DNI vigente que indique sexo F (Femenino).
2. Ser oriunda de las provincias de Chubut y Santa Cruz o tener residencia de por lo menos dos años. Tendrán prioridad las chicas de las ciudades de Comodoro Rivadavia, Sarmiento, Camarones y Rada Tilly, en Chubut, y las ciudades de Pico Truncado, Caleta Olivia, Cañadón Seco y Koluel Kayke en Santa Cruz.



BECAS
PAE

Pan American
ENERGY

3. Estar cursando el último año o haber finalizado los estudios secundarios en un colegio público o semi privado.
4. Presentar dificultades económicas para afrontar los gastos que implican los estudios universitarios.
5. Tener un promedio mayor o igual a 8 (en los años 2017, 2018 y 2019) en las materias de Ciencias Exactas.
6. No estar usufructuando otras becas de estímulo económico ni ser hija del personal de Pan American Energy.

La beca puede ser de hasta el 100%, se otorga para toda la carrera y puede ser complementada con un Préstamo de Honor.

Proceso de postulación

Las postulantes deberán completar formulario online en la web de [Becas UTDT/PAE](#) para luego ser contactadas y notificadas para seguir los pasos de inscripción y documentación requerida. La solicitud se completará a través de un formulario online. Por cualquier inquietud también pueden ponerse en contacto con María Sol Colombo (mscolombo@utdt.edu).

Las postulantes deben tener hasta 19 años (inclusive) a la fecha del cierre del llamado al que se presentan y deben haber cursado el último año del secundario en la República Argentina.

Luego de realizar su inscripción a la Universidad, las postulantes serán convocados a una entrevista virtual obligatoria con el Comité de Becas. Pan American Energy también entrevistará a las postulantes.



La decisión del Comité se basará en el desempeño académico, la motivación personal, su compromiso con la carrera y la universidad, el desempeño en la entrevista y la necesidad económica. Luego de otorgada la beca, las postulantes deberán adherirse al sistema de débito automático/directo al momento de suscribir la documentación de aceptación de la beca (salvo que se otorgue una beca del 100%). Los cupos son limitados.

El hecho de cumplir con los requisitos no implica el otorgamiento automático de la beca. Todas las postulantes al programa tienen cupos limitados y las postulaciones quedarán supeditadas a la decisión final del comité de Becas UTDT – PAE.

El otorgamiento de la beca no implica admisión a la Universidad. Todas las postulantes deberán completar y aprobar los requisitos de admisión. No obstante, la respuesta del otorgamiento se comunicará independientemente del proceso de admisión.

La decisión del Comité será comunicada antes del 26 de noviembre.

Condición de mantenimiento de la beca

Las alumnas deberán contar con un promedio anual en la Universidad mayor o igual a 6 en los dos primeros años y 7 en los siguientes.

Cierre de postulaciones: 29 de octubre



Para más información contactarse con María Sol Colombo, mscolombo@utdt.edu o escribir a becaspae@pan-energy.com